

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

1131. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE MELILLA, EN SESIÓN RESOLUTIVA ORDINARIA, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 197 del Real Decreto 2.568/1986 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de aplicación a tenor del artículo 30 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla, se adjunta para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea en la sesión RESOLUTIVA EXTRAORDINARIA celebrada el 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES
- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTO PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

- ADJUDICACIÓN OPERACIÓN DE CREDITO

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

- CAMBIO DEL NOMBRE DE LA CALLE “SARGENTO ARBUCIAS” POR SU NUEVA DENOMINACIÓN COMO CALLE “JUAN GARBÍN VEREDA”
- CAMBIO DEL NOMBRE DE LA CALLE CAPITÁN CARLOS DE LAGÁNDARA” POR SU NUEVA DENOMINACIÓN COMO CALLE “JOSE LUIS NAVARRO LARA”
- CAMBIO DEL NOMBRE DE LA CALLE CABO RUIZ RODRÍGUEZ POR SU NUEVA DENOMINACIÓN DE “JUAN JOSÉ MEDINA ROLDÁN”

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Pleno de la Asamblea en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 50.4 del Reglamento de la Asamblea (BOME extraordinario nº 10 de 18 de abril de 2018) y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla 16 de diciembre de 2022,
El Secretario P.A.,
Antonio Jesús García Alemany